

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****9899** *PORTCHARTAIN INVERSIONES, S.L.*

Anuncio de traslado internacional de domicilio social.

De conformidad con lo previsto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que, en fecha 4 de diciembre de 2017, la Junta General de Socios de Portchartain Inversiones, S.L. (la "Sociedad") ha aprobado su traslado internacional de domicilio social a Méjico, calle Galileo, número 11, Colonia Polanco, V Secc., Delegación Miguel Hidalgo, 11560 Ciudad de Méjico, manteniendo su personalidad jurídica.

No contando la Sociedad con trabajadores, se comunica el derecho de los acreedores y socios de la Sociedad a obtener de forma gratuita y examinar el texto íntegro de los acuerdos de traslado internacional de domicilio y resto de documentos adoptados al efecto. Se informa igualmente a los acreedores de la Sociedad de su derecho a oponerse al citado traslado en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 LME, aplicable por remisión del artículo 100 LME.

Madrid, 11 de diciembre de 2017.- D. Andrew James Ball, Secretario del Consejo de Administración de Portchartain Inversiones, S.L.

ID: A170089990-1